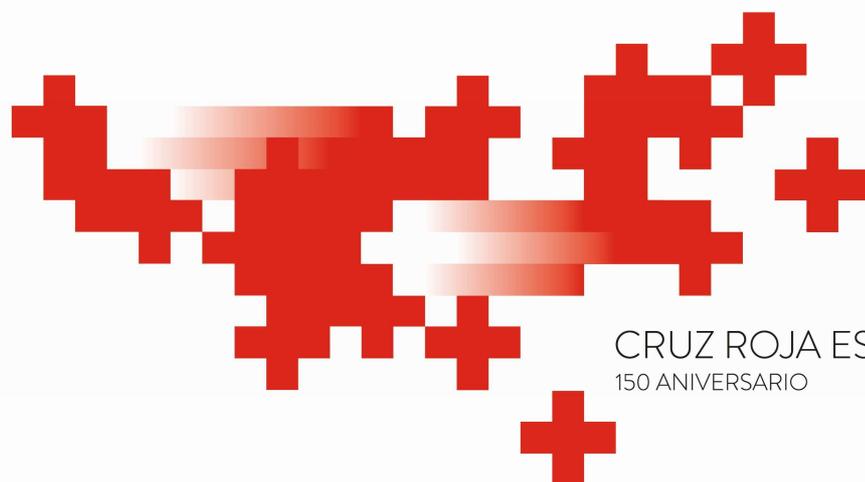


“150 años, millones de historias”
Concurso de Fotografía y Relatos Cortos



CRUZ ROJA ESPAÑOLA
150 ANIVERSARIO

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

Humanidad

Imparcialidad

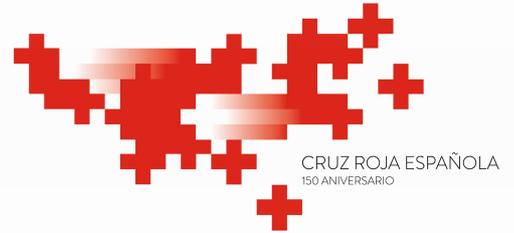
Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad



Bases de Participación

“150 años, millones de historias” Concurso de Fotografía y Relatos Cortos

Con motivo del 150 aniversario de la creación de la sociedad nacional de Cruz Roja en España, se convoca el Concurso de Fotografía y Relatos Cortos “150 años, miles de historias”. Aquellas personas interesadas en participar podrán enviar sus obras entre el 1 de abril y el 15 de mayo de 2014 según el procedimiento indicado en las presentes bases.

I. Participantes.

Podrá participar cualquier persona física residente en la provincia de Sevilla.

En el caso de que el participante sea menor de edad, deberá contar con la autorización de sus tutores legales para concursar.

Las obras habrán de ser originales e inéditas, que no hayan sido publicadas previamente en ningún medio, exposición, concurso o análogo, y respecto a la cual el participante tenga todos los derechos exigidos en las presentes bases.

II. Temática.

La temática del concurso será la solidaridad y los Derechos Humanos en los distintos ámbitos de la sociedad, valorándose el enfoque artístico.

III. Obra.

Fotografía

Cada participante podrá remitir un máximo de 3 fotografías.

Se admitirán fotografías en formato JPG.

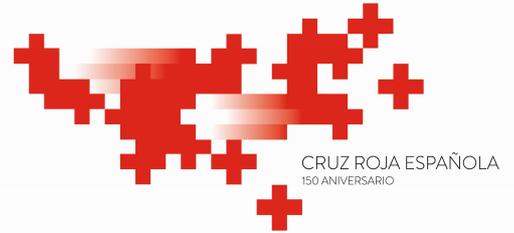
Las fotografías deberán tener un peso mínimo de 1 megabyte y un máximo de 5 megabyte, con el objeto de facilitar su publicación.

Relatos Cortos

Cada participante podrá remitir un máximo de 2 relatos.

Las obras deberán seguir las siguientes características:

- Extensión mínima de dos folios y máxima de cinco.
- En una sola cara, numerados, grapados o encuadernados.
- Tamaño DIN A4.
- Letra Arial tamaño 12 a dos espacios.



CRUZ ROJA ESPAÑOLA
150 ANIVERSARIO

IV. Cesión de Derechos.

Quedan garantizado los derechos de autor, cediendo gratuitamente los autores de las fotografías y relatos cortos premiados al Comité Provincial de Cruz Roja Española en Sevilla los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación, transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo, citando siempre el nombre del autor.

La autorización a favor del Comité Provincial de Cruz Roja Española en Sevilla por parte de los autores del resto de obras participantes tiene como objetivo el posible uso de estas fotografías en exposiciones, muestras y sus catálogos, y para promocionar futuros concursos y actividades.

V. Modo de participar.

Los participantes deberán remitir antes del 15 de mayo de 2014 sus obras, atendiendo a las siguientes consideraciones.

Se remitirán las obras a la dirección de correo postal:

“150 años, millones de historias”
Concurso de Fotografía y Relatos Cortos

Cruz Roja Española
Avenida de Cruz Roja 1, Duplicado
41009 - Sevilla

Los trabajos no podrán estar firmados, deberán ser nombrados con un lema o título. Junto a estos, se incluirá un sobre cerrado rubricado con el lema o título, en su interior se introducirá el Anexo I (Ficha de inscripción) debidamente rellenado y firmado.

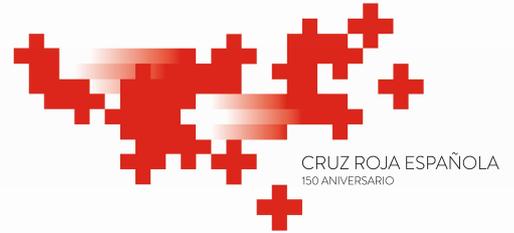
V. Selección de ganadores.

El Jurado estará compuesto por cinco personas en cada categoría, designados por Cruz Roja Española.

La decisión será adoptada el 23 de mayo de 2014.

La decisión del Jurado será inapelable.

La entrega de premios se realizará el 30 de mayo de 2014.



VI. Premios.

El presente concurso está dotado con los siguientes premios:

Fotografía:

- Primer premio: Cámara Réflex Digital
- Segundo premio: Cámara Digital compacta

Relatos Cortos:

- Primero premio: Ipad Mini
- Segundo premio: Tablet

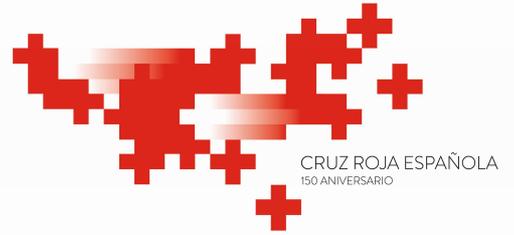
VII. Protección de datos personales.

Los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero automatizado propiedad de Cruz Roja Española cuyo domicilio está en Avda. Cruz Roja 1, Duplicado. CP 41009 - Sevilla.

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de la dirección anteriormente citada.

VIII. Aceptación de las bases.

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.



ANEXO I – Ficha de inscripción

Nombre:

Apellidos:

DNI/NIE:

Dirección:

Código Postal:

Localidad/Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

Modalidad:

Fotografía

Relato Corto

Título de la obra:

Yo, D./Dña. _____ con DNI _____, como participante del Concurso “150 años, millones de historias” organizado por el Comité Provincial de Cruz Roja Española en Sevilla, acepto las bases del presente concurso.

En _____, a ____ de _____ de 20_____

Fdo.- _____

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad